



Anexo 3

DOCUMENTOS DE PERTENENCIA A GRUPOS DIFERENCIALES PRIORIZADOS.

Con el fin de garantizar un proceso de postulación transparente, equitativo y ajustado a los principios de enfoque diferencial e interseccional, la Beca Ingresa solicita a las personas aspirantes aportar documentos que respalden su pertenencia a los grupos poblacionales priorizados. Estos documentos tienen como propósito reconocer formalmente las trayectorias de vida y las condiciones particulares de exclusión o vulnerabilidad que pueden incidir en el acceso y permanencia en la educación superior.

La documentación requerida será valorada con flexibilidad, privilegiando siempre el principio de autorreconocimiento y aceptando certificaciones oficiales, comunitarias o testimoniales que sean pertinentes, evitando cargas administrativas innecesarias o barreras adicionales para las personas postulantes.

No.	Categoría	Subcategorías	Documentación requerida
1	Mujer	i. Mujer cabeza de familia / hogar ii. Mujer víctima de violencia de género	<ul style="list-style-type: none">• Certificación de registraduría de los hijos e hijas.• Documentación de proceso judicial o legal frente a la demanda ante comisarías de familia o juzgados de familia, y/o declaración juramentada ante notaría.• Documentación de proceso judicial o legal frente a denuncias o reportes de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar ante Comisarías de familia, fiscalía, y/o Secretaría Distrital de la Mujer
2	Género/LGBT IQ+	i. Persona de los sectores sociales LGBTIQ+	<ul style="list-style-type: none">• Autorreconocimiento del aspirante
3	Personas pertenecientes a pueblos y comunidades étnicas	i. Persona con pertenencia étnica (afrocolombiana, ROM, raizal, palenquera e indígena).	<ul style="list-style-type: none">• Certificado oficial descargado de la página web del Ministerio del Interior.• Certificado emitido por una autoridad tradicional, cabildo, u organización étnica reconocida sobre su pertenencia a esta.
4	Personas víctimas del conflicto	i. Víctima del Conflicto Armado. ii. Persona en el proceso de	<ul style="list-style-type: none">• Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá.• Documentación que le acredite como firmante de paz o persona en proceso de reincorporación. Documentación de



	armado colombiano	reincorporación. Miembros de la fuerza pública colombiana.	Ministerio de Defensa Nacional y de salud frente a la discapacidad.
5	Personas con discapacidad	Discapacidad, neurodiversidad / diversidad funcional	Ministerio de Salud y Protección Social y/o Secretaría Distrital de Salud. <ul style="list-style-type: none">• Documentación de entidad de salud con el diagnóstico y/o procesos educativos, terapéuticos o clínicos que den constancia de las condiciones de discapacidad, neurodivergencia y/o diversidad funcional.
6	Personas campesinas y / rurales.	Persona rural y/o campesina	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de residencia: Un certificado emitido por la alcaldía o la junta de acción comunal que indique la residencia en una zona rural.• Registro de propiedad: Si la persona es propietaria de tierras en una zona rural, puede presentar los documentos de propiedad. organizaciones campesinas:• La afiliación a una organización campesina puede servir como prueba de la pertenencia a un colectivo campesino.